

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación e Investigación

- 41** *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2017, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que se personen en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Marta Moya Hernández, contra la Resolución de 18 de julio de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anuncian las fechas de exposición del baremo definitivo de puntuaciones de la fase de concurso y de la lista de seleccionados en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y para la adquisición de nuevas especialidades en el citado cuerpo, convocado por Resolución de 26 de abril de 2017.*

Doña Marta Moya Hernández ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 18 de julio de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anuncian las fechas de exposición del baremo definitivo de puntuaciones de la fase de concurso y de la lista de seleccionados en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y para la adquisición de nuevas especialidades en el citado cuerpo, convocado por Resolución de 26 de abril de 2017.

Mediante escrito de fecha 13 de noviembre de 2017, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, ha instado (según el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en la citada Resolución de 18 de julio de 2017, a fin de que puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días, como demandados, mediante Procurador y Letrado, ante dicho Órgano jurisdiccional si a su derecho conviniere.

La personación de los interesados, en su caso, deberá ser ante el citado Tribunal, Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sita en Madrid, calle General Castaños, número 1, planta baja (28004), procedimiento ordinario 1213/2017.

Madrid, a 11 de diciembre de 2017.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/41.352/17)

